



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta mesa de ayuda Alexia Ascencio

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

2 de marzo de 2022, 16:08

Para: alexia.ascencio@ug.uchile.cl

Cc: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Estimada Alexia respecto de su consulta:

Cuales son los plazos para realizar la acreditación económica

Puedo informar que el plazo para realizar la acreditación socio - económica se inició el día 01 de marzo y se extenderá hasta el día 31 de marzo de 2022.

La documentación de acreditación socio - económica se envía en PDF a través del formulario **BECAS UCHILE 2022** en el siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeZE2bsBiB7v0s6w3uSqkGd6K8d8MgjaM5BoxCDF54Tg9JsxA/viewform>

Señalar, que el paso a paso de postulación a beneficios internos lo puede revisar en la página web de Bienestar Facso en el siguiente link: <http://facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/unidad-de-bienestar-estudiantil>
Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile